ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAGEAR S.A.

En Quito, hoy 30 de marzo de 2013, siendo las 11h00 en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Occidental N70-277 Y Rio Peripa, se reúnen los accionistas de la compañía Tagear S.A. según el siguiente detalle:

Nombre	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje
Corporación Favorita C.A.	USD 2000	USD 500	40%
Mauricio Enrique Carreño Ossa	USD 2900	USD 725	58%
Gustavo Enrique Arroyo Fassio	USD 75	USD 18.75	1.50%
Francisco José de la Torre Freire	USD 25	USD 6.25	0.50%

Preside la junta el señor Gustavo Arroyo en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario Ad – Hoc el señor Mauricio Carreño en su calidad de Gerente General, el cual informa que la documentación relativa al ejercicio fiscal 2012 se encontró a disponibilidad de los socios, a partir del 23 de marzo de 2013, además certifica que se encuentra representado el 100% del capital suscrito, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía.
2. Revisión de las cuentas, el Balance, el Estado de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, además de los negocios sociales, así como la afectación por la Adopción por primera vez de las Nuevas Normas Financieras Internacionales, y dictar su resolución en relación al ejercicio fiscal 2012.

3. Conocer sobre la distribución de utilidades del Ejercicio 2012.
4. Conocer y resolver sobre el informe de comisario de la compañía, además de conocer sobre la designación de comisario para el ejercicio fiscal 2013.

5. Conocer el informe de Auditoría Externa y designación del Auditor Externo para el nuevo ejercicio.

Leído el orden del día, y estando todos los presentes de acuerdo de manera unánime en instalar la cesión, se pasa a tratar los puntos fijados para el orden del día:

1.- Lectura del informe del Gerente General de la compañía, se da lectura al informe emitido por el señor Mauricio Carreño, el cual menciona algunos de los factores que inciden en el resultado obtenido durante el ejercicio 2012, entre ellos señala la operación al 100% Tatoo Plus y la incidencia de ello para la baja en ventas de nuestras otras sucursales, esto a pesar de las campañas y eventos realizados con el fin de promocionarlas. De igual forma el cierre de Tatoo Cumbayá, ubicado en el Centro Comercial esquina y el retraso en la apertura del local en el nuevo Centro Comercial Scala, lo cual generó gastos propios de la adecuación y una carga laboral inalterable ya que el personal fue distribuido a otras tiendas mientras se inauguraba el mencionado Centro Comercial.
Se hace referencia a la Adopción de las Nuevas Normas Financieras Internacionales y su afectación general en lo que respecta a la aplicación de Políticas de Activos Financieros, Activos Fijos y Provisiones de Personal.

Una vez leído el informe, se procede a votar, la junta aprueba el informe por unanimidad.

2.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de las cuentas, el Balance, el Estado de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, y los negocios sociales respecto al ejercicio fiscal 2012, los cuales evidencian una rentabilidad neta del 2,34% al final del ejercicio, siendo esta observada por estar bajo los parámetros proyectados para el año, ante lo cual el señor Mauricio Carreño expone que uno de los factores principales para ello es el impacto negativo en ventas que ha causado en las demás sucursales la operación al 100% de Tatoo Plus, debiendo reconocer que si bien es cierto esta genera el ingreso bruto en un 54%. de igual forma los gastos destinados para su funcionamiento y constante mantenimiento también representan un rubro significativo.

Adicional a lo antes indicado, se hace hincapié en el cierre temporal de Tatoo Cumbayá, los retrasos en la entrega del local concesionado del nuevo Centro Comercial Scala, los gastos en los cuales se incurrió para su adecuación, de igual forma la carga laboral del personal perteneciente a este punto venta que fue redistribuida a otras sucursales en calidad de apoyo entre junio y noviembre mientras se solucionaban los inconvenientes del Centro Comercial.

Las políticas establecidas ante la adopción definitiva de las NIIF en el 2012 tuvo afectación especial en Activos Fijos y Provisiones Laborales, los cuales tuvieron que ser reclasificados y registrados en las cuentas de gasto para el ejercicio anterior y de Patrimonio en U$ 4.182,59 negativos, en lo que respecta al año de transición que en nuestro caso fue el 2011; la Provisión Laboral se realizó según el Estudio Actuarial emitido por el Economista Alfonso Rhon.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

3.- Una vez revisados los Estados Financieros del periodo, el Gerente General da a conocer a los socios que, una vez restados la Participación del 15% a empleados, cálculo de Impuesto a la Renta y Donación de U$ 5.018,26 a Empleados por parte de los Socios, la Utilidad Final del ejercicio 2012 asciende a U$ 95.346,89 (Noventa y cinco mil trescientos cuarenta y seis 89/100 dólares), el Gerente General, sugiere traspasar dicha utilidad a la cuenta Utilidades Acumuladas hasta que los socios decidan disponer de estas. La junta procede al análisis del mismo y resuelve por unanimidad no repartirlas y cargarlas a utilidades acumuladas.

4.- El comisario encargado procede a leer su informe, el cual indica que la Empresa se ha manejado bajo los lineamientos internos y externos exigidos por los respectivos Organismos de Control, dicho informe es aprobado por unanimidad.

Se encarga al Gerente de la compañía la designación del comisario para el ejercicio fiscal 2013, adicionalmente se faculta al Gerente para que fije su remuneración.

5.-Una vez revisado el informe de Auditoria Externa realizado por la Doctora Maria Teresa Collaguazo, Reg. SC-RNAE 00773, quién concluye en su informe que se han

presentado los Estados Financieros de Tagear S.A. de manera razonable en todos los aspectos significativos y dentro de los conceptos aceptados y adoptados por efectos de las Nuevas Normas Financieras Internacionales.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un momento de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída íntegramente y aprobada en su totalidad por todos los socios, sin ninguna observación, para constancia de lo cual, se firma al pie de la misma. Presidencia levanta la sesión, siendo las 13h00.

Corporación Favorita C.A.
Accionista

Mauricio Enrique Carreño Ossa
Gerente General - Secretario

Gustavo Enrique Arroyo Fassio
Presidente- Accionista

Francisco José de la Torre Freire
Accionista